

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 26 de Marzo de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta de la Opinión, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Nuestra candidatura

Para Diputados á Cortes por esta Circunscripción apoya el partido liberal conservador á los señores

Don Feliciano Pérez Zamora.

Don Ricardo Ruiz y Aguilar.

JÚPITER Y SUS ORGANILLOS

Enfurecidos y descompuestos andan desde hace algún tiempo D. Fernando León y sus «organillos» (dan la «lata» como los de manubrio) en la prensa. Desacostumbrados aquél y éstos á las reñidas contiendas de la oposición, preséntanse hoy que la lucha ha venido por una exigencia de la justicia, sin organización que les lleve á restar fuerzas del enemigo, y sin otras armas que la injuria, la descortesía y la amenaza para cuando torne al poder Sagasta y les unga nuevamente caciques de estas tierras.

No es ese el procedimiento que seguimos los conservadores, nosotros combatimos alentados por la santidad de nuestra causa, que es poner á salvo de las acometidas del caciquismo las islas conminadas de muerte y defender sus intereses. Combatimos amparados de la Ley y armados de la razón; nuestros golpes serán tanto más fuertes cuanto más distanciados de la ley y de la justicia estén los leoninos. Ellos viven en flagrante oposición con los preceptos legales, y naturalmente el triunfo nos ha sido fácil: no hemos hecho más que restablecer el imperio de la Ley.

Por lo tanto, las quejas que tienen del Sr. Castañón son injustas, porque éste distinguido amigo nuestro, no ha podido, dado su modo de ser y el del partido, permitir que durante su jefatura continuasen los municipios viviendo en vilipendio y que las leyes fuesen burladas y desatendidas de manera tan ostensible y manifiesta. No, era una necesidad de la justicia, y un corolario, por decirlo así, del sistema de gobierno de nuestro partido, que no gusta de vivir en divorcio con las leyes y con la justicia.

LA DEFENSA NACIONAL

Ya sabemos lo que piensa hacer el señor ministro de la Guerra para reforzar el ejército activo de la Península: disponer que se incorporen á las filas, á fin de ser instruidos, los excedentes de cupo de 1895 y 1894. Esto permitirá elevar la fuerza de los batallones á mil plazas, y por consiguiente dará facilidades para que, en el caso de tener que enviar á Cuba más unidades, puedan éstas ir en pie de guerra.

Háblase además de disposiciones adoptadas en principio para el caso de que fuese preciso movilizar las reservas, las cuales se aplicarían exclusivamente á cubrir el servicio de guarnición en la Península, y si la guerra con los Estados Unidos sobreviniese, á defender las plazas del litoral y de la costa de Africa y las Canarias y Baleares.

Muy bien nos parece todo esto, pues es cosa que puede hacer en breve plazo España, sin agotar sus recursos militares. A Cuba, sobre las tropas que hay hoy, podemos mandar fácilmente cincuenta y seis batallones de Infantería y la Caballería, Artillería é Ingenieros correspondientes á esa cifra.

Y si hemos de hacer constar una opinión nuestra, diríamos que esas fuerzas deberían ir antes de que una guerra internacional viniese á interrumpir nuestras comunicaciones con la gran Antilla.

Caso de que tal esfuerzo llegásemos á realizar, forzoso nos sería reemplazar en la Península las tropas expedicionarias por otras, y entonces, á pesar de los inconvenientes que pueda presentar, no habría más remedio que echar mano de las reservas, siendo indudable que al llamamiento de la Patria en peligro acudirían presurosos á cumplir con su deber, cuantos á ellas pertenecen.

Existen hoy 56 regimientos de reserva de la Península, dos de Baleares y seis batallones de Canarias. Y para nutrir estas unidades contamos con un contingente de primera reserva (1890) y los de la segunda, que sobradamente nos darían los 130.000 ó 140.000 hombres necesarios, buena parte de ellos con instrucción militar.

Fuerza con la que nos bastaría para poner fuertes guarniciones en Mahón, Ceuta, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, así como en Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Tarifa, Cádiz, Vigo, Coruña, el Ferrol, Santoña y San Sebastián.

Como no es de creer que los norte-americanos se atreviesen á otra cosa, si podían, que á bombardear algunos de esos puertos (por lo que á Europa se refiere) pues el teatro principal de las operaciones estaría en el Golfo de Méjico, lo más necesario en nuestras plazas sería construir obras, aunque fuesen provisionales, bien artilladas por si algunos buques yankees se atrevían á intentar un bombardeo.

Nos haría falta, por consiguiente, reforzar los cuerpos de Artillería de plaza y los de Ingenieros también. Infantería ya hemos dicho que son suficientes los ciento cincuenta y tantos batallones que podríamos presentar.

A todo lo cual habría que añadir el contingente de los voluntarios, pues es seguro que en las poblaciones amenazadas, y aún en las que no lo fueran, se organizarían cuerpos de voluntarios ó milicias locales para su defensa. Dejarían de ser los españoles lo que son si tal no sucediese. Ya se ha dicho que los estudiantes de Zaragoza se ofrecen á formar un batallón para prestar servicio, caso de que el Gobierno disponga de las fuerzas que guarnecen la muy heroica ciudad.

(De El Correo Militar).

EL CHILENO

Así se titula uno de los cabecillas incorrectos que tomaron parte en la acción de Paso Real, en la que fué herido el heroico general Luque.

No es chileno dicho cabecilla, como parece lógico por el apodo que tiene: es natural de Pinar del Río, se llama José Vázquez, y su edad es próximamente la de cuarenta años.

Hé aquí su historia:

Hijo de una familia humilde y careciendo de carrera, y tal vez de aptitudes para seguirla, emigró de Cuba cuando apenas tenía quince años, sin que su familia pudiese saber de él hasta que algunos años más tarde averiguó que se hallaba en Chile, donde había ingresado en el ejército, logrando en la guerra de esta nación con el Perú el empleo de capitán de Artillería, en premio de su valor.

La noticia corrió por Pinar del Río, y desde entonces obtuvo el joven emigrado el epíteto de Chileno, con que le bautizaron familiares y amigos.

Poco tiempo después, en 1884 se presenta el José Vázquez en la Habana titulándose capitán del ejército chileno y consul de esta nación en aquella capital.

Era capitán general de la isla el general Fajardo, quien al presentársele el cónsul (supuesto) de Chile le pidió sus despachos; Vázquez le dijo que estaban en Madrid para obtener del Gobierno de España el *execuatur*, pero que en breve llegarían á la Habana, y mientras llegaban pidió permiso para poner en la puerta del consulado el escudo de esta República y en el balcón la bandera.

El general Fajardo le autorizó ó consintió en lo que pedía el presunto cónsul de Chile, y éste ya tuvo bastante, como el cura del cuento, con el clavito donde colgar el manto, para labrar una fortuna.

Era el cónsul chileno hombre de no muy esbelta figura, pero simpático y decidor, sabiendo con sus generosidades y dulce conversación captarse las simpatías de la sociedad más elevada de la Habana.

Sus mejores amigos eran los ayudantes del general Fajardo, entre los cuales se contaba el infortunado general Santocildes, entonces teniente coronel y secretario particular de dicho general.

Apenas autorizado el cónsul chileno para izar la bandera en el consulado, tomó una casa en el mejor sitio de la Habana, en el parque central, que le costaba quince onzas mensuales, y después de alhajada regiamente, empezó á dar convites y bailes, á los cuales asistieron todas las personas más notables de la Habana y las señoras más elegantes y distinguidas.

Siempre serán recordados en la Habana los bailes del cónsul chileno como los más notables que se han dado en aquella ciudad después de cerrados los salones de los marqueses de Almendares y condes de Fernandina.

Poco tiempo después, el cónsul chileno empezó á decir que, á pesar de tener orden del presidente de su república de celebrarsaraos y festividades, no le hubiesen mandado fondos y que ya había gastado el dinero que había sacado de Chile.

La sociedad y el comercio de la Habana acudió en auxilio del presunto cónsul, y éste giró contra su pretendido gobierno por la cantidad de 80.000 pesos, una de cuyas letras, por valor de 10.000 pesos, fué tomada por D. José Gener, banquero acreditado y dueño de la fábrica de tabacos La Excepción.

Las demás lo fueron por otros banqueros, entre los que figuraban las acreditadas casas de Bauces, Ruiz y Borges.

Cuando se aproximaba el tiempo que de Chile contestasen que las letras giradas por el cónsul chileno habían sido pagadas, se supo que éste había desaparecido, porque no era cónsul de ninguna nación, sino un simple estafador; pero antes de desaparecer había vendido á seis personas distintas los muebles y cuanto tenía en su casa, dejando además grandes cuentas de comidas y objetos de lujo sin satisfacer.

El conflicto que se promovió con seis juzgados embargando á la vez, fué imposible de resolver.

Cómo abandonó el cónsul chileno á la Habana fué imposible de aclarar. Hay quien supone que cierto marqués que deseaba venir á España y no tenía dinero, fué quien le trajo sin pasaporte, añadiendo en el suyo «y criado».

Lo cierto es que al poco tiempo se supo que repitió la misma comedia del consulado chileno en una ciudad de la Florida, donde además contrajo matrimonio con una seño-

rita muy rica americana, abandonando esposa y ciudad cuando creyó que podían descubrirse sus enredos.

Tal es el nuevo cabecilla titulado el Chileno, que hoy opera en la provincia de Pinar del Río á las órdenes de Maceo.

Bastaría para formar un ejército que le persiguiera, con que se presentasen á ir en su seguimiento las muchas personas á quienes estafó en la Habana.

Y poco que hablará el Chileno contra la inmoralidad de los españoles!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—10 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, fueron acordados los indultos que es costumbre conceder el Viernes Santo á varios reos sentenciados á pena capital.

También se aprobaron varias transferencias de crédito, dentro del presupuesto vigente.

Igualmente se prestó aprobación á la forma en que fué llevada á cabo por el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, la última operación de crédito, importante ciento veinte millones de pesetas.

Por último se acordó encomendar al ministro de la Gobernación Sr. Cos Gayón la dirección de los asuntos electorales.

Madrid 24—10'20 n.

Son infundadas, hasta la hora presente, las noticias circuladas acerca de un conflicto entre Francia é Inglaterra en los asuntos de Egipto.

Los corresponsales de los diarios de gran circulación publican ahora las noticias optimistas que he telegrafiado, relativas al conflicto con los Estados Unidos.

Madrid 24—10'45 n.

La Bolsa sigue con tendencias á la alza, habiendo mejorado algun tanto la cotización de los fondos públicos.

Circulan rumores de haber tenido lugar un encuentro en la provincia de Santa Clara entre dos columnas españolas que se tirotearon creyéndose enemigas.

Madrid 24—10'50 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 63'15.

Id. id. exterior, á 74'25.

Id. amortizable, á 76'05.

Acciones del Banco de España, á 350'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'13 por £.

Paris, vista, á 19'50 por 100 P.

Madrid 24—11'10 n.

Puedo rectificarme asegurando que Cleveland se niega resueltamente á mandar el mensaje á las Cámaras no

dejando con tal conducta duda alguna su amistad con España.

Madrid 24—11'25 n.

El último encuentro entre nuestras tropas y los insurrectos ha sido un nuevo triunfo; les hicimos veintiseis muertos veinte y un prisioneros y les cojimos 268 caballos.

Del ejército resultó un muerto y disinueve heridos.

Madrid 25—8'10 n.

Los laborantes de Washington muéstranse indignados con el fracaso de todos sus planes, echados por tierra con la actitud de Cleveland que ha destruído los propósitos de los senadores afectos á la insurrección, mostrándose aquel decidido defensor de la justicia de nuestra causa.

Madrid 25—9 n.

En la república de Colombia, en Colón, puerto del istmo de Panamá, estalló un formidable incendio destruyendo gran parte del barrio más comercial y ocasionando pérdidas por valor de quinientos mil *dollars*. Hay mucha escasez de noticias.

Madrid 25—10 n.

Los rumores de que el Papa estaba enfermo son falsos, pruébalo que ha dicho una misa dando la Comunión á varios extranjeros. Turquía interesa á Francia y Rusia para acordar una acción común contra Inglaterra en Egipto.

Madrid 25—10'10 n.

Los Coreanos atacaron furiosamente á los japoneses en Fussau siendo rechazados después de un sangriento combate. En varias poblaciones de Corea han sido bárbaramente asesinados súbditos japoneses lo que ha producido grande indignación en todo el Japón.

Madrid 25—10'15 n.

En Barcelona se han repetido hoy las manifestaciones patrióticas del domingo. Los grupos de manifestantes pasaron silbando por delante del edificio que ocupa *La Equitativa* y del consulado de los Estados Unidos. El cónsul desde el balcón presenció la manifestación que fué disuelta por la Guardia civil.

Madrid 25—10'30 n.

Weyler da cuenta al Gobierno del sensible encuentro entre las columnas Godoy y Holguín. Se ha ordenado la incoación de expediente en averiguación de la causa de esta desgracia en que han resultado varias víctimas cuyo número no puede detallarse aún.

Dícese que entre ellas figura el coronel Fuenmayor.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

LO CELEBRAMOS

Concluimos de recibir el siguiente despacho telegráfico de nuestro corresponsal de Madrid, en el que como verán los lectores, se afirma que el Sr. Poggio será el candidato oficial por el distrito de la Palma:

Madrid 25—3'20 t.

Descartadas las pretensiones del Sr.

Fernández Henestrosa de ser recomendado por el Gobierno para representar el distrito de Santa Cruz de la Palma en las próximas Cortes, queda subsistente la candidatura del Sr. D. Pedro Poggio.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA

A la resolución que la Junta central del censo ha hecho insertar en la *Gaceta* y que en puridad viene á dejar sin efecto la Real orden de suspensión de los diputados provinciales Sres. Marqués de Acialcázar, Martín Velasco, Bethencourt Armas y Bravo de Laguna, ha contestado el Gobierno de S. M. haciendo insertar en el mismo periódico oficial la citada Real orden, contra la que no han reclamado legalmente en tiempo hábil los interesados.

Si éstos, fundándose en sus cargos de diputados provinciales que hoy tienen en suspenso y animados por esa especie de salvo-conducto, llamémoslo así, que les ha dado D. Fernando en la Junta central, practican actos que las leyes les vedan, los tribunales resolverán si se ha cometido ó no el delito de prolongación de funciones.

Y bien sabe el letrado fusio-leonino que dirige aquí esta campaña, que en el caso presente no vale excusarse con la obediencia debida.

Por este correo se ha remitido á la Dirección general de Obras públicas, el proyecto para el replanteo previo del trozo quinto de la carretera de Orotava á Buenavista.

Desde hace algunos días se encuentra en cama nuestro amigo D. Rafael del Campo y Tamayo, sufriendo una penosa enfermedad. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro amigo.

El martes último á las dos de la tarde, se reunió en las Salas consistoriales la junta de corrección pública, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario respectivo al próximo año económico de 1896 á 97, y las cuentas correspondientes al año económico de 1894-95.

Por el Sr. Gobernador civil ha sido enviado á la Dirección general de Administración local, en el correo que zarpó ayer de nuestro puerto, el pliego de condiciones para la contratación del empréstito municipal de 50.000 pesetas, cuyo documento ha de insertarse en la *Gaceta* de Madrid.

Nos aseguran que el Sr. García del Castillo (D. Lorenzo), no ha querido aceptar los poderes que le han enviado algunos exdiputados por esta provincia para nombrar interventores favorables á los leoninos.

Aplaudimos al Sr. García del Castillo que antepone deberes patrióticos á consideraciones personales.

Parece que el Sr. Domínguez Pérez (D. Cándido) sustituirá al Sr. García en los poderes enviados á los leoninos tinerfeños, tanto para luchar por el tercer puesto de esta Circunscripción, como para ayudar á León en Canaria.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha remitido al Excmo Sr. General gobernador militar de esta plaza, el proyecto por duplicado de una nueva voladura en la cantera de Paso-alto, con el fin de obtener el permiso de las autoridades militares para la expresada obra.

Mañana á las oraciones terminará en la parroquia Matriz el novenario de Nuestra Señora de los Dolores, y predicará el reverendo padre Forcada, superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María. Terminado el sermón habrá procesión claustral de la referida imagen y se cantará el *Stabat Mater*.

Aunque con poco éxito, á la verdad, siguen trabajando cuanto pueden los leoninos que hay en algunos pueblos de esta circunscripción para allegar votos á la candidatura del Sr. García del Castillo (D. Juan) que aspira al tercer puesto en que luchará el Sr. Marqués de Villasegura.

Encomendada la dirección de los trabajos electorales al canario Sr. Cabrera Topham y secundándole conocidos canarios y acanariados, ha llegado á ayudarlos, en calidad de Presidente accidental de la Junta del Censo, el Sr. Martín Mendoza que, tanto por su calidad de funcionario de la Hacienda pública, que debía tenerlo alejado de las luchas candentes de la política, como por recientes circunstancias particulares, no era de esperar volviere á las andadas.

No comprenden los leoninos de esta isla, que no discuten las órdenes de D. Fernando y no rechazan, por tanto, los jefes canarios que este les impone, por no fiarse de personas nacidas en Tenerife, que esta circunstancia empeora su causa y la hace más antipática en Tenerife.

No comprenden tampoco que ya pasó la época en que los empleados leoninos tenían bula para intervenir en las contiendas electorales.

Y para cobrar sueldos, sin venir jamás á la oficina...

Y hasta para figurar como empleados en Tenerife y residir, verbigracia, en Canaria.

Peor para ellos, si no comprenden la variación de los tiempos y se exponen á recibir la granizada sin paraguas ni impermeable.

Hemos tenido el gusto de saludar á los distinguidos letrados de Las Palmas D. Juan Ramírez Vega y D. Manuel Velázquez.

El domingo de Ramos, á las cinco de la tarde, saldrá de la parroquia Matriz la procesión de la imagen de Cristo Predicador, la cual estará á cargo y precedida de la Venerable Hermandad del Santísimo Rosario.

Después de cantarse el *Miserere* al Señor, ocupará la sagrada cátedra el joven sacerdote D. José Pestano, catedrático del seminario conciliar de esta Diócesis.

A la procesión asistirá la charanga de Cazadores, y recorrerá ésta el siguiente trayecto: plaza de la Iglesia, calle de la Caleta, Rambla de Ravenet, Marina, plaza de la Constitución, calle de San Francisco; hará estación en la parroquia de éste nombre y luego seguirá por las de San Francisco, Cruz Verde, Santo Domingo y Noria hasta la iglesia.

A las oraciones del mismo día, será trasladado de la capilla de la Venerable Orden Tercera á la parroquia de San Francisco, el magnífico paso representando á Jesús en el *Huerto de los Olivos*.

Han comenzado á circular las pesetas y medias pesetas que llevan la fecha del año corriente, y que acaban de acuñarse en la fábrica nacional de la Moneda con los nuevos troqueles aprobados por Reales órdenes de 1.º y 24 de Febrero del año actual.

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los maestros de los pueblos siguientes:

Casillas del Angel, material de los 1.º y 2.º trimestres de 1894-95; Haría, alquiler del 3.º id., id; Arrecife, personal, material y alquileres de los 1.º y 2.º trimestres de 1895-96; Matanza, material y alquileres del 3er. trimestre de 1894-95; Victoria, id., id. 4.º id., id; Iden, personal, material y alquileres del 2.º id. de 1895-96; Garafía, personal y material del 4.º trimestre de 1894-95; Punta llana, id., id. 2.º id. de 1895-96.

Por renuncia de su cargo, ha sido declarado cesante el mozo de la Representación de la compañía arrendataria de tabacos en Canarias D. Luis Sivienes, y se ha nombrado para reemplazarle á D. Fermín Padrón Hernández.

De los billetes vendidos en la Administración de loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró en Madrid el día 10 de Marzo actual, han resultado premiados con 800 pesetas, cada uno, los billetes números 1.401, 1.407, 10.620, 10.627, 11.950 y 15.619.

Los billetes para el sorteo del día 30 de Marzo actual, están puestos á la venta y valen á tres pesetas el décimo; el premio mayor es de 80.000 pesetas, el segundo 40.000 y el tercero 15.000.

El martes se nos olvidó manifestar á nuestros lectores, que los donativos para atender á los desvalidos hijos de Agaete, deben entregarse en la cervecería de *Las cuatro naciones*.

La Junta Directiva de la Sociedad *Santa Cecilia* ha quedado constituida definitivamente en la forma que sigue:

Presidente.—D. Anselmo de Miranda y Vázquez.

Vicepresidentes.—D. Antonio García Beltrán y D. Miguel Sansón Barrios.

Tesorero.—D. Francisco Rojas Báez.

Contador.—D. José Santaella García.

Vicecontador.—D. Antonio Martínez Deniz.

Secretario.—D. Gundemaro Baudet Gámez.

Vicesecretario.—D. Ginés de Paredes Muñoz.

Vocales.—D. Rafael E. González, D. José G. Oramas, D. Arcio Hernández, D. Arturo Delgado, D. José Arnay y D. Antonio Núñez.

Archivero.—D. Alvaro Lecuona Pówer.

Además fueron nombrados:

SECCIÓN DE ENSEÑANZA

Presidente.—D. Juan Padrón.

Secretario.—D. José Siliuto.

SECCIÓN DE RECREO

Presidente.—D. Arturo Saval.

Secretario.—D. Alfredo Díaz Botas.

JUNTA MIXTA

Secretario.—D. Luis Alonso Castro.

En breve se citará á los señores socios artistas para la lectura, discusión y aprobación del nuevo reglamento de esta sociedad.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pablo González Iturriaga y asistencia de los concejales Sres. Caprario, Ojeda, Quintero, Prieto y Martorano, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento y después de leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de un telegrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, expresando el agradecimiento del Gobierno de S. M. por los patrióticos ofrecimientos hechos por la Corporación, con motivo del conflicto surgido con los Estados Unidos de América, respecto al reconocimiento de beligerantes hecho por aquella nación á favor de los insurrectos de Cuba.

Quedar enterado de un oficio del Sr. Ingeniero jefe de montes del distrito, transcribiendo una resolución del Sr. Gobernador civil, disponiendo el deslinde de los montes del término municipal, conforme se halla ordenado en disposiciones vigentes sobre la materia.

Quedar asimismo enterado de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha diez de los corrientes, concediendo plazos para alistamiento de los mozos que desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre del año actual, hayan cumplido ó cumplan de 20 á 39 años de edad y no hayan sido incluidos en ningún alistamiento, así como para los prófugos y reclutas en depósito.

El Sr. Prieto propuso á la presidencia se exija á los Sres. Concejales que no asistan á las sesiones sin causa justificada, la penalidad que preceptúa la Ley municipal.

Con lo que se terminó la sesión siendo las 8 y media.

Pasajeros que condujo para Cádiz el vapor correo *Africa*:

De esta Capital.—D. Emilio Lacarra, D.ª Concepción Porcal, D. Pedro Ruiz, D.ª Domitila Berrueca y dos hijos, D. Fermín Pérez García, D. Pedro Vivanco, D. Juan Jiménez, Matharan, D. José Varone.—Total, 11.

De Las Palmas.—D. Luis Laplana, D. Diego Wood, D. Pedro S. Ruiz Mero y un marinero.—Total, 4.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Sección marítima

Registro anual y mensual MARZO 24

289- 91 Vapor inglés *Celtic King*, de Sidney, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y frutos y salió despachado para Londres por Hamilton y C.^a

290- 92 Vapor alemán *Córdoba*, de La Plata y San Vicente, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Hamburgo por el mismo señor.

291- 93 Vapor español *Africa*, de Las Palmas; deja y toma pasajeros y correspondencia y sale despachado para Cádiz por Hijos de J. Yanes.

292- 94 Vapor francés *Ville de Maranhao*, de Livreville, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Burdeos por Hardisson Hermanos.

MARZO 25

293- 95 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para su procedencia por D. Juan Croft.

294- 96 Vapor español *León y Castillo*, de Santa Cruz de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por el mismo señor.

295- 97 Vapor inglés *Umbilo*, de Londres con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Port Natal por Hy Wolfson.

MARZO 26

296- 98 Vapor inglés *Tainui*, de Londres y Plymouth, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para New Zealand por Hamilton y C.^a



BUQUES Á LA CARGA

Día 27 de Marzo.

TONGARIRO.—Vapor inglés. Para Plymouth y Lóndres, admite pasajeros y 30 toneladas de carga. Agentes, Hamilton y C.^a

Día 28.

TENERIFE.—Vapor español. Regresará de los puertos del Sur de esta isla y la Gomera y saldrá para los mismos puntos, admitiendo carga y pasajeros. Agente, A. Saavedra.

TOKOMARU.—Vapor inglés.

Para Plymouth y Lóndres, admite 200 toneladas de carga y pasajeros. Agentes, Hamilton y C.^a

MEQUINEZ.—Vapor inglés. Para Lóndres, admite carga y pasajeros. Agente, Hy Wolfson.

Día 29.

SPARTAN.—Vapor inglés. Para Madera y Southampton, admite 250 toneladas de carga y pasajeros. Agentes, Hamilton y C.^a

Día 31.

PORTEÑA.—Vapor francés. Para Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Registro civil

Marzo 24.

NACIMIENTOS

Estela Alberto y Alvarez. María de los Dolores Martín y Rodríguez. Teodomira Acuña y Barroso.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Marzo 26.

Santo de hoy.—San Brulio y S. Montiano. *Santo de mañana.*—Los Dolores de Ntra. Señora y San Ruperto.

Luna llena el día 29 á las 4 y 17 m. de la mañana en Libra. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones Novenario á Ntra. Sra. de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y Ejercicios con plática y Vía-crucis á las 12; después de las oraciones Nombre y sermón.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'40
Termómetro á la sombra	16'0
Tensión del vapor	10'4
Humedad relativa	77'0
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	21'2
Id. mínima de anoche	14'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	5'4

ALELUYAS

Surtido de todas clases y precios. Novedades para este año, en seda y talco. Capillas y Nacimientos. Se envían por correo francas de porte. Librería de A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

CAFÉ PUERTO RICO

MEJOR QUE CARACAS, se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, á siete y medio reales vellón libra. También se expende CARACAS SUPERIOR, á siete reales vellón libra. En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

1843 á 1868 por D. Miguel Villalba Hervás, con un prólogo de D. Rafael María de Labra. Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2. Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

AZUFRE SUBLIMADO. Clase inmejorable. Almacenes de AURELIANO YANES.

MADERAS de pinsapo y spruce. Clases superiores. Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de AURELIANO YANES.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de AURELIANO YANES.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

de café, y, sacando del bolsillo el frasquito del precioso licor canadiense, echó una cucharadita en ella, guardándose enseguida el frasco, y poniendo el azúcar colocó la taza al lado de Pablo, diciéndole:

—Aquí está el café; puedes tomarlo, porque no está muy caliente.

—Gracias...—respondió Pablo.—¿Le has puesto unas gotas de aguardiente?

—Unas gotas solo... ¿Quieres que añada más?

—No, tiene bastante: el alcohol es enemigo del trabajo. Santiagoapuró de un sorbo la taza, la volvió á colocar en el platillo y dijo:

—Échame otra taza, y en seguida continuaremos trabajando.

Ovidio, loco de alegría, le llenó nuevamente la taza y le acercó el azucarero. Garaud echó sólo un terrón y volvió á engolfarse en sus dibujos. Soliveau empezó á saborear su taza, mezclada con aguardiente, encendió otro cigarrillo y se puso á fumar mirando á Pablo con el rabillo del ojo, esperando presenciar el efecto del famoso licor. ¿Eran ciertas sus propiedades? Pronto lo sabremos.

A las once de la noche reinaba el más profundo silencio en el pabelloncito del hotel que ellos habitaban, situado en el fondo del jardín. Garaud, engolfado en su trabajo, no hablaba una palabra. Ovidio empezaba á desconfiar de la eficacia del *Cuchillino*. Sin embargo, empezó á notar que Pablo se pasaba la mano por la frente, cosa que nunca hacía, y al mismo tiempo empezó á abrir y cerrar los ojos, como luchando contra el sueño.

—¿Serán los síntomas?—exclamó Ovidio.

No se engañaba; el famoso licor empezaba á producir efecto. Pablo dejó encima de la mesa el lápiz que tenía en la ma-

—¡Dale! ¡Pero hombre, no sé á qué viene esa insistencia!—exclamó Harmant.—La invención anterior la vendí, y el dinero que me produjo su patente fué la base de mi fortuna... Esa invención no me pertenece ya... Es de otro y lleva su nombre... y sería una falta de delicadeza en mi declarar que soy el autor.

La razón parecía fundada. Ovidio, que tenía aún sus dudas, tuvo la boca abierta para decirle:

—Pero ¿por qué te tiñes el pelo? Tú no tenias antes el rojo.

Prefirió callar para no despertar las sospechas de Harmant.

—Siendo así la cosa, me callo—dijo.—Comprendo el motivo de tu silencio, que está muy justificado.

—Y no tienes que echarme en cara más *tapujos*, para valerme de tus mismas palabras.

—No; ninguno más.

—Sea enhorabuena. Y ahora vamos á otra cosa—dijo Garaud cambiando de conversación.—¿En qué te ocupas en New York las horas que te quedan libres? ¿Tienes amigos, ó por lo menos conocidos?

—En New York, como en todas partes, no es fácil encontrar amigos verdaderos; así es que yo ni me he tomado la molestia de buscarlos; y en cuanto á simples conocidos, ya sabes que es fácil tenerlos, sobre todo frecuentando ciertas casas, y más en New York, donde tanto se juega.

—¿Juegas?—le preguntó Santiago.

—Sí, lo confieso; es mi defecto.

—Pues ten cuidado, por que te arruinarás.

—A menos que el día menos pensado no gane un dineral.

**Forwood Brothers & Co.**
LINE OF STEAMERS**PARA LONDRES**

Según telegramas recibidos, se esperan los siguientes vapores:

MEQUINEZ

El 26 de Marzo, saliendo el mismo día para Londres, directo.

TELDE

El 4 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madera).

WAZZAN

El 9 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madera)

Agente,
HY WOLFSON**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 6 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica
El magnífico vapor**FLACHAT**

saldrá el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Compañía de Navegación
DE TENERIFE**

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

regresará del Sur de esta isla y la Gomera el día 28 y saldrá para los mismos puertos.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA**LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO

El grandioso y rápido vapor

SUD AMÉRICA

saldrá de este puerto el 26 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 6.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^a

El vapor francés

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 3 de Abril para los de

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

Miguel Gallart

deberá salir de este puerto el día 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marchaPARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 31 de Marzo el magnífico vapor.**PORTEÑA**

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 6 de Abril el magnífico vapor**PAMPA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur**PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor francés**LES ANDES**

saldrá de este puerto el día 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**Alcohol rectificado**El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de
*Hijos de Juan Yanes***IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Vana esperanza, primo!—replicó Santiago riendo.—¿Has ganado ya una parte al menos de esa gran suma?

—No, convengo en ello—contestó Ovidio riendo también.

—Pero ya vendrá... Tengo paciencia y espero. Yo tengo mucha paciencia, no me altero nunca. No juego más que lo que puedo jugar, y creo que he de ganar mucho. Nunca he sido afortunado en amores como tú.

—Pero, en resumidas cuentas, por el pronto estás perdiendo.

—Sí.

—¿Cuánto has perdido?

—Poco.

—Ten cuidado, Ovidio. Esa sangre fría de que te jactas la llegarás á perder un día, y entonces ¡pobre de tí!

No tengas cuidado, te repito. Seré prudente.

Cambiaron de conversación, y pocas horas después paró el tren en el sitio adonde iban. Se apearon, tomaron sus equipajes y entraron en el hotel de la estación.

La estancia en aquella ciudad debía durar lo menos dos días. Así es que, después de haber almorzado fuerte, se dirigieron á la fábrica en que se iba á hacer la instalación.

Ovidio tomó las notas necesarias, y volvieron al hotel para hacer en él los dibujos. Pablo trazaba los planos y Ovidio daba las medidas que había tomado.

—Es preciso que nos demos prisa; quiero volver cuanto antes á New York. Así es que, si es necesario, velaremos algo esta noche.

—Como quieras... yo estoy dispuesto siempre... Pero si vamos á velar, tendremos que decir que nos dispongan cena...

—Voy á pedirla, y mientras comemos podemos hablar.

—Precisamente iba á proponértelo.

Santiago llamó y dió la orden, pocos minutos después estaba puesta la cena en un velador que trajeron, porque el que había en la habitación lo tenía ocupado Pablo con los planos.

Ovidio protestó que tenía que salir y se fué á su cuarto, abrió la maleta y sacó el famoso frasco.

—Ahora—dijo para sí—no tengo que hacer más que aprovechar la primera ocasión, y milagro será que no se me presente coyuntura favorable.

Y en seguida volvió á trabajar con su primo, hasta que les advirtieron que la sopa estaba en la mesa.

Ovidio y su primo se pusieron á cenar uno enfrente de otro.

Santiago no reparaba en lo que comía, porque absorbía su mente un problema de mecánica en que estaba pensando. Acabaron de comer muy pronto.

—Subid café—dijo al que servía;—pero mucho y muy cargado, porque vamos á trabajar largo rato.

—¡El café! Esta es la ocasión—dijo Ovidio para sí.

Pablo seguía pensando en su problema, mientras que Ovidio sacaba su saquillo de tabaco y liaba un cigarro de papel. Sirvieron el café. Santiago, con su lápiz en la mano y un álbum en la otra, estaba trazando figuras geométricas.

—Ya está aquí el café, primo—le dijo Ovidio cuando vió que el mozo se retiró.

—Bien, prepáralo—respondió Santiago, sin dejar de hacer figuras.—Lléname la taza, echa poco azúcar y hazme el favor de ponerla aquí.

—Voy—dijo Ovidio, que rebotaba de gozo.

Harmant, engolfado en sus cálculos, estaba de espaldas á Ovidio. Este, sin perderle de vista un momento, llenó la taza